

12 de noviembre de 2007

AU 303/07 Temor por la seguridad

COLOMBIA Miembros de la organización no gubernamental de derechos humanos Corporación REINICIAR

El personal de la organización no gubernamental de derechos humanos Corporación Reiniciar y las personas en cuyo favor trabaja corren peligro tras un asalto a las oficinas de la organización en la capital, Bogotá.

La mañana del 6 de noviembre, varios empleados de la Corporación Reiniciar llegaron a las oficinas y descubrieron que habían sido asaltadas. Según dijeron, se habían forzado las cerraduras de los archivadores y de algunos cajones de los escritorios. Los empleados descubrieron que faltaba un expediente sobre la desaparición forzada de un miembro del partido de izquierdas Unión Patriótica (UP). Se ha vinculado a miembros del ejército con ese caso concreto. La Corporación Reiniciar ha hecho campaña por la justicia para las familias de más de 3.000 miembros de UP que han sido víctimas de homicidio o de desaparición forzada desde que se formó el partido en 1985, la mayoría a manos de las fuerzas de seguridad y de paramilitares respaldados por el ejército.

Los intrusos dejaron un trozo de cinta negra en uno de los armarios que forzaron. Los miembros de la organización temen que sea una amenaza de muerte, por su asociación simbólica con el luto. Los asaltantes se llevaron también dos teléfonos móviles que el gobierno había proporcionado como medida de protección para el personal. Además, abrieron la caja fuerte y se llevaron algo de dinero, aunque dejaron una cantidad considerable.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El trabajo de las organizaciones como Corporación Reiniciar, que defienden y promueven los derechos humanos, las pone en especial peligro de sufrir ataques e intimidaciones, especialmente en situaciones como el conflicto armado interno de Colombia.

En 2002, a causa de las constantes amenazas y de su situación de vulnerabilidad, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Organización de los Estados Americanos, dictó medidas cautelares para la Corporación Reiniciar. En ellas se instaba al gobierno colombiano a adoptar medidas de seguridad para proteger a los miembros de la Corporación. El 10 de octubre de 2007, el ex presidente de UP prestó testimonio en el caso de UP en una vista de la Comisión Interamericana.

Este asalto a las oficinas de la Corporación Reiniciar es uno más de los que han tenido lugar este año en oficinas de organizaciones no gubernamentales de derechos humano en Bogotá. (Véase AU 165/07, AMR 23/018/2007, del 28 de junio de 2007.)

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por los miembros de la ONG Corporación Reiniciar, cuyas oficinas fueron asaltadas a principios de noviembre;
- instando a las autoridades a tomar medidas efectivas, aquellas que los miembros de esta organización consideren oportunas, para proteger a estas personas, de manera que puedan continuar con su labor, legítima e importante, en defensa de los derechos humanos sin temor a intimidaciones;
- pidiendo a las autoridades que ordenen una investigación exhaustiva e imparcial sobre el asalto, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades que elaboren políticas y planes, junto con el colectivo de defensores de los derechos humanos, para garantizar su seguridad de acuerdo con los principios de la Declaración de la ONU sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos, y que hagan públicos dichos planes.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez
Presidente de la República, Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-2, Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 337 5890 / 342 0592
Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Uribe

Dr. Carlos Holguín Sardi
Ministro del Interior y Justicia
Ministerio del Interior y de Justicia, Carrera 9a. No. 14-10, Bogotá D.C. Colombia
Fax: +57 1 560 46 30
Tratamiento: Sr. Ministro

Dr. Mario Germán Iguarán Arana

Fiscal General de la Nación, Fiscalía General de la Nación
Diagonal 22B (Av. Luis Carlos Galán No. 52-01) Bloque C, Piso 4
Bogotá, Colombia

Fax: + 57 1 570 2000 (escucharán un mensaje pidiendo que marquen la extensión 2017)

Tratamiento: Estimado Sr. Fiscal

COPIA A:

Corporación Reiniciar
Calle 19 #3-10, Edificio Barichara Torre B,
Bogotá, Colombia

y a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 25 de diciembre de 2007.*****